

**REPORTE ESTADÍSTICO
TIPOS DE ANOMALIAS
Departamento de Metrología
Septiembre 2012**



Octubre, 2012

**CANTIDAD TOTAL DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS CON ANOMALÍAS LEVANTADAS ANUALMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE METROLOGIA
EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ**

AÑOS: 2008-2012

CANTIDAD DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS POR TIPO DE ANOMALÍAS LEVANTADAS	unidad de medida	AÑOS					TOTAL
		'2008	'2009	'2010	'2011	'2012 (sept)	
Verificación de escáner	establecimientos	44	97	78	93	118	430
Incumplimiento de falta de información	marcas-establec-Prod	-	-	74	176	228	478
Incumplimiento de información comercial venta de pan por peso (Resolución 001 18 feb 2011)***	establec-producto	-	-	-	25	60	85
Materiales de Construcción (arena,piedras,bloques)	establecimientos	269	197	108	98	132	804
Contenido Neto (peso no cumple con lo declarado y no anunciado)**	lotes	988	116,774	13,582	20,451	15,798	167,593
Incumplimiento de calidad de legumbres secas arroz, porotos,frijoles y lentejas	productos	-	32	7	50	-	89
Combustible (surtidores,tanques,calibración vencida, calibración no ha cero,lubricantes sin sellos,denominación de combustible no clara,spv de lubricantes,aceites)	estaciones	30	22	85	15	104	256
Degradación de grasas	freidoras	67	29	36	38	21	191
Verificación de pesas y balanzas	pesas y balanzas	100	134	245	135	40	654
Balanzas Retiradas (Mecánicas)	pesas y balanzas	-	-	-	-	17	17
Ley 71-tanques de gas	productos	-	-	-	-	401	401
Verificación de agroquímicos	productos	-	-	17	1	15	33
Análisis fisicoquímico	marcas	-	-	3	-	-	3

NOTA: A partir del mes de mayo de 2006, rige la Nueva Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia.

*A partir del 13 de julio se comienza a vender el pan por peso.

FUENTE: ACODECO

CANTIDAD DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS CON ANOMALÍAS LEVANTADAS MENSUALMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE METROLOGIA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ

PERÍODO: Enero - Septiembre 2012

CANTIDAD DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS POR TIPO DE ANOMALÍAS LEVANTADAS	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Verificación de escáner	establecimiento	6	31	3	1	30	7	4	32	4				118
Incumplimiento de información comercial	marcas-establec-Prod	-	-	-	-	-	1	-	227	-				228
Incumplimiento de información comercial venta de pan por peso (Resolución 001 18 feb 2011)***	establec-producto	33	19	-	1	1	2	-	2	2				60
Arena y piedra-materiales de construcción	establecimiento	6	-	35	63	1	-	-	3	1				109
Bloques	establecimiento	3	-	12	8	-	-	-	-	-				23
Contenido Neto (peso no cumple con lo declarado y no anunciado)**	lotes	86	18	3,536	89	-	51	1,966	2,073	7,979				15,798
Incumplimiento de calidad de las legumbres secas arroz, porotos, frijoles y lentejas	productos	-	-	-	-	-	-	-	-	-				0
Estaciones de combustible*	estaciones	4	-	-	1	13	28	17	1	-				64
Verificación de surtidores de combustible	surtidores	-	-	-	-	5	14	21	-	-				40
Verificación de tanques de combustible	tanques	-	-	-	-	-	-	-	-	-				0
Degradación de grasas	freidoras	-	-	9	-	12	-	-	-	-				21
Verificación de pesas y balanzas	pesas-balanzas	4	7	8	7	2	1	7	4	-				40
Balanzas Retiradas (Mecánicas)	pesas-balanzas	1	5	1	3	-	-	5	2	-				17
Ley 71-tanques de gas	productos	-	-	-	119	160	-	121	-	1				401
Verificación agroquímicos	productos	15	-	-	-	-	-	-	-	-				15
Análisis Fisicoquímicos	marcas	-	-	-	-	-	-	-	-	-				0

*En estaciones de combustible incluyen calibración vencida, calibración no ha cero, lubricantes sin sello, denominación del combustible no clara, spv de los lubricantes y aceites. Las verificaciones de estaciones de combustible (surtidores y tanques) durante el mes de mayo se realizó a nivel nacional.

** En enero y febrero : agua. En marzo: Atún, té, bacalao, sardinas, libretas y cuadernos. En abril: sardinas y galletas; En junio: galletas y leche en polvo; En julio: lavaplatos, carbón, sal, crema, avena, algodón, azúcar, café, harina, gas licuado, jabón barra; En agosto: galletas, avena, platanitos, rosquitas, café, sal, salsa; En septiembre: huevos.

*** A partir del 13 de julio del 2011; se comienza a vender el pan por peso.

NOTA: A partir del mes de mayo de 2006, rige la Nueva Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia.

FUENTE: ACODECO

ACTAS CON ANOMALÍAS LEVANTADAS DE LA LEY 45 DEPARTAMENTO DE METROLOGÍA

ACTAS LEVANTADAS LEY 45	actas	74	63	71	200	221	45	200	178	68				1,120
--------------------------------	--------------	-----------	-----------	-----------	------------	------------	-----------	------------	------------	-----------	--	--	--	--------------

CANTIDAD DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS CON Y SIN ANOMALÍAS LEVANTADAS MENSUALMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE METROLOGIA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ

Periodo: Enero - Septiembre 2012

CANTIDAD DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS POR TIPO DE ANOMALÍAS LEVANTADAS	Unidad de Medida	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Total Productos	Total Productos	TOTAL	
		Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías		
Verificación de escáner	establecimiento	4	6	11	31	1	3	3	1	4	30	6	7	-	4	6	32	5	4							40	118	158	
Incumplimiento de información comercial	marcas-establecimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-		227										0	228	228
venta de pan por peso (Resolución 001 18 feb)	establecimiento	126	33	93	19	1	-	-	1	-	1	1	2	-	-		2		2							221	60	281	
materiales de construcción	establecimiento	-	6	-	-	-	35	2	63	-	1	-	-	-	-		3		1							2	109	111	
Bloques	establecimiento	6	3	-	-	37	12	59	8	1	-	-	-	-	-		-		-							103	23	126	
Contenido Neto (peso no cumple con lo declarado)	lotes	413	86	-	18	9,243	3,536	817	89	46	-	10	51	716	1,966	34,722	2,073	23,473	7,979							69,440	15,798	85,238	
calidad de las legumbres secas arroz, porotos, frijoles y	productos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-		-							0	0	0	
Estaciones de combustible*	estaciones	2	4	4	-	3	-	6	1	23	13	62	28	33	17	10	1	8	-							151	64	215	
verificación de surtidores de combustible	surtidores	8	-	1	-	-	-	-	-	596	5	1358	14	704	21	80	-	67	-								2,814	40	2,854
Verificación de tanques de combustible	tanques	8	-	5	-	-	-	-	-	60	-	298	-	143	-	20	-	18	-								552	0	552
Degradación de grasas	freidoras	-	-	11	-	223	9	40	-	267	12	-	-	14	-		-		-							555	21	576	
Verificación de pesas y balanzas	pesas-balanzas	5	4	12	7	93	8	5	7	7	2	17	1	7	7	13	4	12	-							171	40	211	
Balanzas Retiradas (Mecánicas)	pesas-balanzas	-	1	-	5	-	1	-	3	-	-	-	-	-	5		2		-							0	17	17	
Ley 71-tanques de gas	productos	-	-	-	-	-	-	-	119	-	160	-	-	-	121		-		1							0	401	401	
Verificación agroquímicos	productos	5	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-		-							5	15	20	
Análisis Físicoquímicos	marcas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-		-							0	0	0	
TOTAL DE ACTIVIDADES		577	158	137	80	9,601	3,604	932	292	1,004	224	1,752	104	1,617	2,141	34,851	2,344	23,583	7,987	0	0	0	0	0	0	74,054	16,934	90,988	

*En estaciones de combustible incluyen calibración vencida, calibración no ha cero, lubricantes sin sello, denominación del combustible no clara, spv de los lubricantes y aceites. Las verificaciones de estaciones de combustible (surtidores y tanques) durante el mes de mayo se realizó a nivel nacional.

** En enero febrero : agua; En marzo: Atún, té, bacalao, sardinas, libretas y cuadernos. En abril: sardinas y galletas; En junio galletas y leche en polvo; En julio lavaplatos, carbón, sal, crema avena, algodón, azúcar, café, harina, gas licuado, jabón barra; agosto galletas, avenas, platanitos, rosquitas, café, sal, salsa, huevos.

*** A partir del 13 de julio se comienza a vender el pan por peso.

NOTA: A partir del mes de mayo de 2006, rige la Nueva Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia.

FUENTE: ACODECO

ACTAS CON Y SIN ANOMALÍAS LEVANTADAS DE LA LEY 45 DEPARTAMENTO DE METROLOGÍA

ACTAS LEVANTADAS LEY 45	actas	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sept		Oct		Nov		Dic		Total Actas	Total Actas	TOTAL
		Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	Sin anomalías	Con anomalías	
		155	74	95	63	169	71	103	200	90	221	71	45	76	200	55	178	57	68							871	1,120	1,991

FUENTE: ACODECO

**INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CANTIDAD DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS CON ANOMALÍAS
LEVANTADAS POR PROVINCIA**

NACIONAL

Enero - Septiembre 2012

METROLOGÍA

<i>Cantidad de productos y establecimientos por tipos de anomalías levantadas</i>	<i>Unidad de Medida</i>	<i>BOCAS DEL TORO</i>	<i>COCLÉ</i>	<i>COLÓN</i>	<i>CHIRIQUÍ</i>	<i>HERRERA</i>	<i>LOS SANTOS</i>	<i>PANAMÁ</i>	<i>VERAGUAS</i>	<i>TOTAL NACIONAL</i>
Verificación de Escáner	establecimiento	8	9	12	11	40	1	118	13	212
Incumplimiento de Información Comercial	marcas-establec-Prod	0	0	0	0	8	0	228	0	236
Información Comercial Venta de Pan por Peso (Resolución 001 18 feb 2011)	establec-producto	1	4	0	0	0	0	60	0	65
Arena y Piedra-Materiales de Construcción	establecimiento	7	0	17	19	12	4	109	1	169
Bloques	establecimiento	0	0	0	7	0	0	23	0	30
Contenido Neto (Peso no cumple con los declarado y no anunciado)**	lotes	0	14	82	0	216	2	15,798	0	16,112
Legumbres secas,porotos,frijoles y lentejas)	productos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estaciones de Combustible*	estaciones	0	4	7	0	2	0	64	1	78
Verificación de Surtidores de Conbustible	surtidores	0	0	0	0	0	0	40	0	40
Verificación de Tanques de Conbustible	tanques	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Degradación de Grasas	freidoras	1	1	9	1	1	0	21	0	34
Verificación de Pesas y Balanzas	pesas-balanzas	11	3	0	15	6	0	40	0	75
Balanzas Retiradas (Mecánicas)	balanzas	1	3	0	2	2	0	11	0	19
Ley 71-Tanques de Gas	productos	0	0	0	0	0	0	401	0	401
Verificación Agroquímicos	productos	0	0	0	0	0	0	15	0	15
Análisis Fiscoquímicos	marcas	0	0	0	0	0	0	0	0	0

.....

A partir del 13 de julio se comienza a vender el pan por peso.

NOTA: A partir del mes de mayo de 2006, rige la Nueva Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia.

FUENTE: ACODECO